

Es cierto que el Pontífice Bonifacio II pretendió nombrarse por sucesor al diácono Vigilio; pero lo es igualmente que conoció luego su falta, y que en prueba de ello y para que la posteridad imparcial nada tuviera que echarle en cara, hizo arrojar al fuego el decreto en que constaba tal falta. (1) ¡Ojalá que siendo vd. un fiel imitador de este Pontífice Romano, conociera sus errores, dando á las llamas sus producciones, para que solamente quedara la memoria de su conversion á la Iglesia de Jesucristo, que tanto y tan gratuitamente ha injuriado!

### Silverio.

Contra el Papa Vigilio y contra Silverio se desata hoy en calumnias D. Juan Amador. Dice que Vigilio destronó á Silverio, y que aquel dirigió unas cartas á ciertos eutiquianos en que aprobaba su doctrina y condenaba el dogma católico.

Esas mismas acusaciones se han repetido por los enemigos de los papas hasta el fastidio, y cien veces se les ha contestado: “que esas acusaciones no tienen mas fundamentos que unas cartas fabricadas por los acéfalos en nombre del Pontífice, y aunque los defensores de los tres capítulos les han dado acogida y las han repetido despues los historiadores, no se necesita mas que un poco de critica para conocer lo absurdo de esta especie, (y la de que se valiera Vigilio del general Belisario para destronar á Silverio), porque no puede admitirse que doscientas libras de oro fueran capaces de tentar á un general quehabia hallado otros medios de enriquecerse en Africa y en Italia, si tal hubiera sido su pensamiento; y por otra parte se concibe mucho menos que pudieran tener interes por los eutiquianos unas cartas secretas, ni como pudiera haberse contentado con ellas la emperatriz, ó esperar Vigilio que esto bastaria para cumplir su promesa si la habia hecho. La inverosimilitud de estas dos acusaciones hace sospechosas las que miran á su conducta para con Silverio su predecesor. Habiendo desterrado Belisario á este á Pa-

(1) Receveur 2.º 429.

tara en la Licia, el obispo de la ciudad fué á buscar á Justiniano á Constantinopla, y le amenazó con el juicio de Dios por haber expulsado así al gefe de toda la Iglesia. El Emperador que no sabia nada de las intrigas de la Emperatriz, dió orden para que Silverio fuese conducido otra vez á Roma, y se hicieran informaciones regulares para cercionarse si era el autor de las cartas que se le achacaban; y si se probaba que fuesen suyas se le enviara á otra ciudad sin quitarle su dignidad; mas por el contrario si eran falsas, se le repudiese en su Iglesia. Luego que Silverio estuvo de regreso de Roma, se dice que Vigilio instó á Belisario para que se le entregase, y le desterró á la isla Palmaria, donde murió el 20 de Julio del año 538. Pero tal vez no deba atribuirse este segundo destierro mas que á las órdenes de Belisario y á las intrigas de su muger; animada de las mismas pasiones vituperables que Teodora, y aun Procopio lo insinúa bastante claramente en su historia secreta.

Como quiera, Vigilio fué reconocido Papa legítimo en Occidente desde el punto de su eleccion, lo que puede hacer creer que no fué tan irregular como deberia suponerse, ateniéndose á la relacion de los historiadores, guiados del testimonio de Liberato, defensor exagerado de los tres capítulos. Además, aquel Papa reparó con su celo por la fé las faltas que podia haber cometido para llegar al pontificado.” (1)

### Pelagio.

Dura cosa es, Sr. Amador, tener que dar á vd. tan frecuentes *mentis*; pero ¡qué hacer! no hallamos otra palabra mas justa ni mas propia para el que estampa calumnias tan graves como la de que el virtuoso Pontífice Pelagio haya *hecho matar* á Vigilio para sucederle. Abra vd. la historia y allí encontrará que Vigilio murió en la Isla de Siracusa el 10 de Enero de 555 de la enfermedad conocida vulgarmente por de piedra. (2)

(1) Recev. t. 2 p. 436 y 437.

(2) T. 7 p. 343 de Berault.

Añade vd. que ningun obispo queria consagrarlo.—¿Cómo así? Pues yo leo en Berault (1) que incontinenti se presentaron y concurrieron á la consagracion los obispos de Perusia y Torentino, y, con perdon sea dicho, me atengo mas á lo que dicen este y otros mil historiadores que á las lecciones de vd. En estas mismas lecciones de historia enseña vd. *pro tribunali*, que las largas vacantes del papado en aquellos tiempos pueden atribuirse á las intrigas de los pretendientes. Me parece una observacion muy profunda y muy filosófica. Pero la historia, señor, esta descontentadiza y severa historia, no quiere estar de acuerdo con vd. Ella, la descortes, asigna por causa de esas vacantes la ingerencia que los principes temporales querian tener en la eleccion de los papas. (2) ¿No es verdad, Sr. Amador, que debia borrarse para siempre esa ceñuda y anti-pática historia?

Y para concluir la visita que le he hecho á ese retrato de Pelagio, creo conveniente advertir, que si bien al principio de su pontificado tuvo ese papa la oposicion de algunos prelados, por las sospechas que abrigaban contra él, estas las devaneció el mismo Pontífice que acusado sin pruebas, se justificó con el juramento y haciendo una pública manifestacion de su fé.

## SIGLO VII Y VIII.

### Honorio.

De este Pontífice, lo mismo que de Liberio, nos dice el *Despertador* que fué hereje, porque consultado por Sergio sobre si habia en Jesucristo dos voluntades, respondió *ex-cáthedra* que no tenia si no una sola.

¿Quién habia de pensar que esta y parecidas objeciones que mi excelente maestro me hacia repetir hasta que las retenia en la memoria, cuando era yo casi un niño en el colegio, habia de

(1) Berault 7. p. 346.  
(2) id. id. id.

tener que contestarlas hoy que ya mi cabeza se me vuelve cana, como dice Espronceda? Pues Sr. Amador; aquí me tiene vd. con el antiguo compañero de mi niñez, con mi viejo Billuart, como lo llamábamos en aquellos felices tiempos. ¡Quantum mutatus ab illo! Lo abro y ¡oh fastidio! *Objetarás en sétimo lugar. El Papa Honorio fué condenado como hereje en el sexto Concilio. Luego....* *Objicies 7.º* Honorius Papa fuit damnatus ut haereticus in sexta Synodo. Ergo.... Y mas adelante.... ¡peste! la objecion de vd. toda entera. *Instarás. Honorio, consultado acerca de la fé por tres Patriarcas, Sergio de Constantinopla, Ciro de Alejandria y Soforino de Jerusalem, enseñó el error en su respuesta. Luego habló ex-cáthedra: luego.... Instabis.* Honorius de fide con sultusá tribus patriarchis, scilicet, á Sergio Constantinop. Ciro Alexandrino et Sophorino Jerosolimitano, respondens, docet errorem: ergo locutus est ex-cáthedra. Ergo....

¡Qué tiempos, Sr. Amador, qué tiempos aquellos! Se me figura que me he vuelto muchacho, y que estoy *ergotizando*, y concluyendo, y negando y cubriéndome de lauros estudiantiles, y adios fastidio: estoy loco de contento!... Niego la consecuencia.... Pero ¿qué estoy diciendo? Es precioso recobrar uno su gravedad y ver que es una objecion muy seria la que hace el Sr. Amador, y que por lo mismo seriamente debe contestársele.

Dios me libre de vaciar aquí todo lo que dice el Padre Billuart para probar que Honorio, si fué condenado, no lo fué como *haereticus, sententia*, sino *ut haereticus favore, id est ut fautor haereticorum quatenus jussit taceri vocem unius vel duplicis voluntatis*: ó en castellano—que si fué condenado como hereje no lo fué como hereje de corazon ni de cabeza, sino pura y simplemente como favorecedor de los herejes, por haber mandado que no se tratara ese asunto de las dos voluntades en Jesucristo, para que cesara la polvareda que habian levantado güelfos y gibelinos, herejes y católicos. Basta que nos concretemos á lo que responde en el *Instabis* que es donde se halla el argumento de D. Juan Amador. Dice pues Billuart, y yo tambien: El Papa Honorio, dado que haya

errado, dado que fuera cierto eso que se alega, (sobre lo que hay mucho que decir y que negar) cuando dirigió sus letras á Sergio, lo hizo como Doctor particular; no consultó al Colegio de cardenales, ni hablaba á la Iglesia universal, supuesto que esas letras se encontraron por primera vez en el archivo de Constantinopla 40 años despues que fueron expedidas; ni se expresó en los términos que se exigen para que una cosa se tenga como de fé; circunstancias todas que los autores dogmáticos señalan como necesarias para que la decision pontificia se tenga como pronunciada *ex-cathedra*.  
Cierro, pues, mi Billuart, Sr. Amador, y pasemos adelante.

### Conon.

Era el año de 686, cuando tratándose de elegir sucesor al Vicario de Jecuristo, se reunieron, segun se acostumbó en aquellos tiempos, el ejército y pueblo romano para proceder á ese acto. No habia conformidad en la persona que debiera ocupar la Silla de Roma; pero á fin de cortar las diferencias, se presentaron los obispos, conviniéndose luego en la eleccion de un individuo que, desconocido y ageno á toda intriga, como lo era Conon, subiese muy dignamente al Pontificado. Esto pues ¿no será una demostracion evidente de la asistencia del Espíritu Santo, que ha cuidado de un modo particular de la sucesion del Príncipe de los Apóstoles? (1)

### Sergio I.

Igualmente que Conon, fué electo este Papa entre las turbulencias del pueblo y el Clero; mas Dios que quiso encargarle el timon de su nave, hizo que la Iglesia universal lo reconociera muy luego como el legitimo Pontífice. [2]

(1) Beauf.—2<sup>o</sup>—97.

(2) Berault.—2<sup>o</sup>—12.

### Gregorio III.

Entre los Pontífices que llevan el nombre de Gregorio, hay tres que bastarian para immortalizar al Papado: sus nombres son el noble orgullo de los católicos: su mil veces digna conducta, su firmeza incontrastable, su santidad heróica, ha sido y será siempre el modelo de los pastores de la Iglesia; porque son la encarnacion viva de la libertad evangélica. Estos Pontífices son Gregorio el Grande, Gregorio VII y Gregorio III, de quien hoy nos ocupamos. Dios lo hizo salir del pueblo cristiano para sentarlo sobre el trono mas alto del universo.

La historia nos lo describe como el hombre mas estudioso y conocedor de la Santa Escritura, y por esto verdaderamente sabio. Dícenos tambien que fué elocuente orador y uno de los papas mas recomendables para la cristiandad y para el mundo entero, por su virtud, y muy especialmente por su caridad. (1) Y no solo esto, sino que nos presenta en él al hombre que dotó con cuantiosas sumas las Iglesias de la Ciudad Eterna, y al verdadero protector que, atendiendo á la [seguridad de los pueblos y al bien de sus súbditos, ora reedifica una parte de las murallas de Roma, ó ya recobra uno de los castillos del duque de Espoleto, dando por él una fuerte suma. Pero no aparece en toda su magnitud sino cuando, intransigible, truená enérgicamente contra los inconoclastas, sin importarle que estén protegidos por el Emperador Leon, porque sabe muy bien que como príncipe de la Iglesia ruedan á sus piés los cetros y coronas. Oigamos su lenguaje cuando se dirigia á ese Emperador, que trató de desterrarlo cuando anatematizaba sus errores: “Creeis amedrentarnos, le dice, amenazándonos con arrebatarnos de Roma y tratarnos como al Papa San Martin; pero... ¿no sabeis que necesitais vos mismo de la mediacion de los papas, para conservar los débiles restos de vuestro imperio en Occidente?” (2)

(1) Recev. t. 2. p. 643.

(2) Recev. t. 2. p. 643.

Ese lenguaje, Sr. Amador, retrata perfectamente á este gran Papa. No es el lenguaje de la *intriga*, ni de la *perfidia*, ni de la *ambicion*: es el de la santa libertad cristiana y el de la magestad del pontificado.

### Estevan II.

Varios historiadores que detenidamente escriben la vida de este Papa, nos refieren que tuvo una ardiente caridad en favor de los pobres; que crió y mejoró hospitales para los desgraciados; que procuró por cuantos medios estuvieron á su alcance, la tranquilidad y paz de los romanos, celebrando el tratado de *cuarenta años* con el tirano Astolfo; y que, como la mayor parte de los fieles discípulos de Jesucristo en aquella época, sufrió crueles persecuciones; pero nada nos dicen de esa epístola que le atribuye el *Despertador*, en que haya emitido sus ideas heréticas. No me cabe ninguna duda en que esa supuesta decision del Papa Estevan, sobre la validez del bautismo con vino, es la misma de que habla Scavini, con la única diferencia de que Amador, ó el que lo inspira, se la atribuye al Papa de que hablamos. Dice así el referido autor: "Atque ideo falsum et suppositivum habetur decretum Sylicii Papæ, quo dicitur validum Baptismum in vino collatum; illud enim decretum omnium primus post plura sæcula protulit et invexit Theodoretus canturiensis, proprio Marte." (1)

Y suponiendo que tal carta exista ¿es ella una prueba de la *falibilidad* de la Iglesia? Evidentemente no. Queremos abreviar este escrito y no cansar á los lectores: por eso no repetimos lo que ya dejamos dicho al hablar del Papa Liberio y de Honorio. Que lo vea, si gusta, el Sr. Amador, y hallará allí la respuesta á su objecion.

(1) Scavini, tom. 3. pág. 515.

### Estevan III.

Creemos no deber contestar nada al Sr. Amador sobre este Papa, porque el que haya sido *imprudente y grosero*, como lo asegura, en nada menoscaba los derechos, la doctrina ó la fé de la Iglesia.

### Adriano I.

Beaufort, en la Historia de los Papas, se expresa en estos términos: (1) "Adriano habia gozado gran fama de virtud toda su vida, y no la desmintió durante su Pontificado. No obstante el peso de los negocios y los importantes intereses de que estaba encargado, dedicaba mucho tiempo á la oracion y á las mortificaciones; y hacia cuantiosísimas limosnas. El pueblo de Roma lo lloró como á su padre. Carlo-Magno le tenia tambien en grande estima y le profesaba amistad fraternal."

Esa amistad de soberano á soberano, es llamada por Amador *adulacion, bajeza*, y esas virtudes que adornaban á Adriano, *crímenes morales y políticos*. Lo llama *ambicioso*, porque procuró el engrandecimiento y lustre de la Silla Romana, esto es, porque comprendió su posicion y guardó íntegro en sus manos el depósito que se le habia confiado. Creiamos que para todo el que tiene la mas ligera tinura de máximas de gobierno, hacer eso es una gloria, no un crimen. Y si no hubiera sido tan celoso de la dignidad del trono pontificio, entonces diria el Sr. Amador que fué indolente, imbécil, &c. ¿No es así? No hay duda: tiene vd. todas las prendas de un crítico ilustrado y sensato. Por eso halla otro crimen en estas palabras de Adriano al mismo Carlo-Magno; "Nosotros vemos en esto que seguís (se trata del culto de las imágenes) enteramente la doctrina de San Gregorio, que decia que las imágenes eran útiles para la instruccion (sospechamos

(1) Tom. 2. p. 142.

que aquí adulteró D. Juan las palabras del Papa); pero no se debe adorar mas que á Dios."

Y así es la verdad: la adoracion ó el culto de *latría* solo á Dios lo rendimos los católicos, y el de veneracion ó el de *dulia* á las imágenes; no porque sea mas ó menos buena la imagen, artísticamente hablando, no porque sea de oro ó piedra, sino por el original á quien representa. Esas palabras, pues, de Adriano, que comprenderá un niño con su catecismo en la mano, no las comprende ó las comprende mal D. Juan Amador.

## SIGLO IX.

### Leon III.

La Europa reconoció al punto á ese Pontífice, porque vió en él al hombre que sin intrigas, ni *medios ilícitos*, fué electo unánimemente para apacentar el rebaño de Jesucristo; y si bien algunos de sus ambiciosos enemigos murmuraban de su conducta, él desvaneció los cargos que no se le probaban, ante una crecida asamblea, donde evocó á la Divinidad para que testificara su inocencia, quedando con esto y con no haber pruebas en su contra, plenamente justificado ante el mundo.—Ejerció grande influencia en la corte de Carlo-Magno: fué compasivo y de piadosos sentimientos, como lo demuestra el hecho de interceder por Pascal y Cámpulo, sus acusadores, para que se les conmutara, como lo consiguió, la pena de muerte á que estaban condenados; y si durante su Pontificado la *justicia* y no el Papa, sentenció á sufrir la última pena á los conjurados que intentaron asesinar á Leon III, oigamos como lo explica el historiador Berault: (1) "Agravaban este atentado tan infames circunstancias, que con ser un Pontífice tan santo, ó no estuvo en su mano, ó no le pareció del caso, enfrenar el curso ordinario de la *justicia*."

(1) Tom. 10. pág. 20.

El carácter de este escrito no permite hacer un elogio completo de este y muchos santos pontífices: me he propuesto no mas que patentizar las mentiras del *Despertador*, y seguirlo paso á paso con la férula en la mano, quiero decir con la historia, dejando á mi pesar de referir aquí las virtudes y los mas gloriosos rasgos de los Pontífices.—Lea vd. detenidamente la historia, Sr. Amador, y se convencerá de las muy justas razones que tuvo la Iglesia para canonizar á San Leon.

### Pascual I.

Este papa participó, por medio de una carta, á Luis, Emperador de Francia, su exaltacion al Sólido pontificio: esto era suficiente para que la Corte romana mantuviera sus buenas relaciones con las de aquella nacion, y no necesitaba la confirmacion imperial de su nombramiento, como quiere el *Sr. Despertador*.

Resulta de aquí que el Emperador no debió ofenderse por la falta de aviso de la nueva eleccion del Pontífice, á quien sin embargo reconoció, mandándole luego sus legados.

Dice vd., Sr. Amador, que de la conducta de este Papa solamente no se escandalizarán las personas que pertenecen el clero católico; pero incurre en un error, puesto que Beaufort y Receveur y otros, que no se contaban en ese respetable cuerpo, no ven en la acusacion que hacian á Pascual I sus enemigos, sino una calumnia que destruyó, jurando delante del enviado del Emperador, del clero romano y de 34 obispos, que sin embargo de que creia reos de lesa-magestad á Teodoro y Leon, no habia tenido el menor participio en su muerte. (1)

(1) Beauf tom. 2. pág. 180

004897